

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

17 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2659,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. MEMO. DOM. N° 464/19 de Director de Obras de Concón a Directora D.A.F. Departamento de Rentas de fecha 06/09/2019. Solicitud de Ingreso N°435 de fecha 28/08/2019 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.492.522-K a nombre de CABALLERO, CORTES BENAVENTE LIMITADA del SII. Jaar Hermanos Limitada a Caballero, Cortes Benavente Limitada de fecha 02 de diciembre del 2015. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 27 de agosto del 2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°154 de fecha 01.08.2019 de la Dirección de Obras. Modificación Dirección de Obras N°89 de fecha 06.05.2019. Carpeta Tributaria Electrónica Personalizada del SII. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Detalle del pago de Contribuciones del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada local. Formulario 22 Año Tributario 2017 al 2019 del SII. Formulario 29 del mes de diciembre del año 2016 y formularios 29 de enero a noviembre del año 2017 del SII. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes. Resolución de Patente Municipal N°403 de 2018.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **PÓNGASE** término a la patente **PROVISORIA (Ley N°20.494)** Rol N°291621, perteneciente a CABALLERO, CORTES BENAVENTE LIMITADA, R.U.T. N°76.492.522-K, Giro: Peluquerías y Salones de Belleza, con domicilio en Av. Blanca Estela N°1258, Local 4, Concón, otorgada con fecha 31 de diciembre del año 2015, por haberse obtenido la recepción definitiva Memo DOM N°464/2019 de la Dirección de Obras con fecha 06 de septiembre del año 2019 dentro del plazo otorgado por este departamento.

2.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a **Caballero, Cortes Benavente Limitada.**

	2DO. SEM. COMERCIAL 2014	1ER. SEM. COMERCIAL 2017
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2DO. SEM. 2017
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$22.749.-	\$23.324.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.2%	
Monto Patente	\$23.022.-	\$23.324.-
	2DO. SEM. COMERCIAL 2017	1ER. SEM. COMERCIAL 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.324.-	\$23.698.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	0.6%	
Monto Patente	\$23.464.-	\$23.698.-
	2DO. SEM. COMERCIAL 2018	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.698.-	
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.3%	
Monto Patente	\$24.006.-	

3.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE	CABALLERO, CORTES BENAVENTE LIMITADA.
RUT N°	76.492.522-K
GIRO	-VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, TOCADOR Y COSMETICOS. -PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA.
DIRECCIÓN	AV. BLANCA ESTELA N°1258, LOCAL 4, CONCON.
ROL DE PROPIEDAD	6206-15.-

4.- **COMPLEMENTÉSE** EL Rol de Cargo del 2do Semestre del año 2019 de la Patente individualizada en el punto anterior.

SEMESTRE	2DO. SEMESTRE. 2019
PATENTE	\$24.298.-
ASEO	\$22.742.-
PROPAGANDA 1.12 MTS. 2 N/L	\$21.771.-
TOTAL	\$68.811.-

5.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

6.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/C/AS/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
10 OCT 2019
RECIBIDO HORA: 18:30